

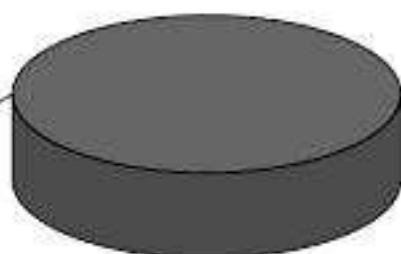
▼ DETALLE DE OPERACIONES ▼

FECHA	DESCRIPCION DEL CARGO/ABONO	MONEDA	MONTO DEL RETIRO	MONTO DEL DEPOSITO	SALDO
30-JUN-14	SALDO ANTERIOR				3,508.92
31-JUL-14	LIQ.INT.S/TASA LIQ 2014-07-31	MXP		9.48	3,518.40

AVISO

(Saldo inicial de \$3,508.92)

Saldo Final \$3,518.40



Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

Podrá consultar la información de las comisiones de todos los bancos con fines informativos y de comparación en la CONDUSEF al teléfono 01 800 999 8080 y en la página electrónica:

www.condusef.gob.mx

línea
DIRECTA
para su empresa
México, D.F. 1551 3140 5640
Monterrey 181 8156 9640
Cuanahuilera 131 3669 9040
Rede del país 01 800 DIRECTA
(14732102)

BANORTE

www.banorte.com

Banco Mercantil del Norte S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Banorte
Av. Revolución No. 3000,
Colonia Primavera, C.P. 64830,
Monterrey, Nuevo León.
RFC. BMN930209927.

Dudas o aclaraciones y reclamaciones: Para cualquier duda o reclamación favor de comunicarse a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios localizada en: Av. Revolución, número 3000 Colonia Primavera, C.P. 64830, Monterrey, Nuevo León.

Teléfono: 01-800-627-2292

Correo Electrónico:

une@banorte.com

Página de Internet:

www.banorte.com

CONDUSEF:

Teléfono 01 800 999 8080.

Página de Internet:

www.condusef.gob.mx

Advertencia:

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones.

REFERENCIA DE ABREVIACIONES:

R.F.C.: Registro Federal de Contribuyentes - CLABE: Clave Bancaria Estandarizada - I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado - I.S.R.: Impuesto Sobre la Renta - S.B.C.: Saldo salvo Buen Cobro - DISP.: Disposición/Dispersion - ATM.: Cajero Automático - BTE.: Banorte - CPA.: Compra - DEP.: Depósito - COM.: Comisión - INTBC.: Interbancaria - O/B.: Otro Banco - CHEQ/CHQ.: Cheque - LIQ.: Liquidación (Pago) - INT.: Interés (es) - EDO.: Estado - CTA.: Cuenta - CAM.: Cámara de Compensación - ABO.: Abono - CAP.: Capital - INV.: Inversión - PZO.: Plazo - DEV.: Devolución - REV.: Reverso - CONS.: Consulta. - VEN.: Ventanilla



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UMS por cliente por Institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto.